

Expediente: 314/13
Carátula: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO C/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO
20243490570 - RICOBELLI, ADRIANA VICTORIA-PERITO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP.LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - MENDOZA WALTER HORACIO, -DEMANDADO
20331379213 - ARGANARAZ LESMA, LUIS LEONEL-PERITO
20245332964 - CABRERA DANIEL MAXIMILIANO, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 314/13



H20702712815

JUICIO: CABRERA DANIEL MAXIMILIANO c/ MENDOZA WALTER HORACIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 314/13

CONCEPCION, 19 de septiembre de 2024.-

Téngase presente lo dictaminado por la Oficina de Asesores Contables, en consecuencia pasen los autos del titulo a Despacho para resolver sobre la planilla de actualización oportunamente presentadas.- CEN

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.